

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### UNIVERSIDADES

**15756** *Resolución de 21 de diciembre de 2017, de la Universidad de Oviedo, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad a don Patrick Andreas Anna Meessen.*

Vista la propuesta elevada con fecha 13 de diciembre de 2017, por la Comisión de selección del concurso de acceso convocado por Resolución de esta Universidad, de fecha 31 de julio de 2017 (BOE de 17 de agosto), de conformidad con el artículo 9.2 del Real Decreto 1313/2007, de 5 de octubre, y acreditados por el interesado los requisitos exigidos por la legislación vigente para ser nombrado funcionario,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a don Patrick Andreas Anna Meessen, con DNI X-2149986-S, Profesor Titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Física Teórica», adscrita al Departamento de Física.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión del interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de veinte días, a contar desde el siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución se podrá interponer recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a su publicación en el BOE, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Previamente, y con carácter potestativo, se podrá interponer recurso de reposición ante el Rector, en el plazo de un mes, en cuyo caso no podrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente mencionado en tanto no sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto, conforme a lo previsto en el artículo 123.1.2. de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Oviedo, 21 de diciembre de 2017.—El Rector, Santiago García Granda.